

Comedimiento, Sres. Diputados

El discurso pronunciado el jueves último en la Cámara popular por el señor Iglesias, puso de relieve todo el pasionalismo sañudo y enconado de los elementos de la izquierda antidinástica. No basta para ellos la acusación razonada, no es suficiente el sereno y aquilado juicio, fundamentado sobre la historia de los hechos: hay que llegar al insulto, hay que apelar a la injuria.

Inició esa campaña el Sr. Salillas, hablando del fusilamiento de Ferrer. Le secundó el Sr. Iglesias: y es necesario reconocer con la independencia absoluta de criterio que nos abona nuestra comunión política, que ni el uno, con toda su autoridad de antropólogo, de sociólogo y de psicólogo eminente, ni el otro con todas sus cualidades de pensador profundo y habilista distinguido, han logrado otra cosa más que exteriorizar el espíritu de protesta y rebelión que yace latente en la conciencia de las masas republicano-socialistas. Diputado hubo que se lamentó de que fuesen llevadas al Congreso esas cuestiones, que ya debieran haber pasado a la categoría de recuerdos; pero ya que pasando por encima de todos los problemas de actualidad, que son de supremo interés para la patria y concediéndoles un lugar muy secundario en los debates parlamentarios, se hace que renazcan en la memoria aquellos tristes episodios que son la mayor vergüenza de la España de nuestro siglo, lógico y natural parece ser que esos mismos elementos interesados en hacer revivir lo que para bien de todos aparecía casi muerto u olvidado, rindan culto a la justicia, inspiren sus censuras en la realidad de las cosas y no den el triste espectáculo de convertir en plazuela pública el salón de sesiones del Congreso ni de relegar a la condición de disputa vulgar y escandalosa lo que debiera ser controversia razonada y culta.

Nada hay que atreva los atrevimientos y las procaçidades del lenguaje, y esos señores que se titulan representantes y defensores de las doctrinas de redención, son los que deben predicar con el ejemplo, porque las ideas de cultura cívica, de progreso social, reconocen como fundamento esencialísimo una mútua estimación entre todos los ciudadanos; mucho más cuando se trata de juzgar a las personas, que si en pleno Parlamento no tienen garantías de consideración y respeto mútuos, fuera de aquel lugar, en todas las demás esferas sociales, se hallarán a merced de los más odiosos libertinajes de la palabra o de la pluma.

Analícese en buen hora los luctuosos sucesos de Barcelona, dedúzcanse y depúrense responsabilidades; pero no levantando tempestades de protesta, no hiriendo reputaciones personales; no esgrimiendo, a guisa de armas plebeyas, el vocabulario procaç, que hasta en labios de gentes ignorantes y relajadas hácese intolerable.

Háblese de Francisco Ferrer, ya que se quiere retroceder a fechas que han escrito una página de oprobio en la historia contemporánea; píntesele como un criminal ó como una víctima propiciatoria; pero sin perder jamás de vista que se habla desde los escaños del Congreso, desde los más altos y más nobles sitios de la nación, desde aquellos puestos que han sido otorgados por la voluntad nacional y en ejercicio de uno de los más sagrados deberes de ciudadanía, de una de las más excelsas prerrogativas del pueblo. No se olviden los señores diputados antimonárquicos de que el Parlamento no es sólo un centro legislativo; es también una escuela de buenas costumbres, ó naça significa la calidad de las personas a quienes encumbra el voto del pueblo. Para algo se viste levita, y se se vive en la Corte y se ostenta una credencial que abre las

puertas de la sociedad decente y honrada.

Culpar al Gobierno conservador de la algarada catalana de hace un año, quizá sea lógico, tal vez responda a un sano espíritu de crítica social; pero deducir de esa responsabilidad, más ó menos demostrable, la consecuencia de que con un Gobierno conservador puede ser lícito hasta el atentado personal, ni es justo, ni racional, ni político siquiera.

Esas frases producen en todo espíritu medianamente culto, el mismo efecto que las que estampan en sus columnas algunos órganos del clericalismo batallador; aquellos que piden cañones en las paredes de las iglesias y catedrales, no para amedrentar a los «enemigos», palabra que sólo tiene valor positivo en la dialéctica chillona de los políticos al uso, sino para barrerlos, para aniquilarlos. Son pujos de matonismo retórico que sólo hacen daño, un daño moral intensísimo, a la propia causa en cuya defensa rompen lanzas.

No debe llegar hasta ese extremo la ofuscación de las pasiones. La defensa de los principios de escuela ó de partido, no ha menester de esos excesos de lenguaje que sólo pueden producir, que producen de hecho, que han producido en dos sesiones del Congreso, espectáculos dignos de cualquier otro lugar para concurrir al cual no hagan falta credenciales ganadas en luchas políticas y sancionadas por las más altas entidades de la nación.

LA PRENSA

Del *Diario Universal*:

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) hizo ayer un excelente *debut* en el Congreso orador cálido y apasionado, muy en posesión de su tema, aunque, claro es, viéndole desde su peculiar punto de vista; sostuvo durante varias horas la atención de la Cámara y dejó planteado en el terreno político, que algunos echaban de menos, el problema capitalísimo de la «semana trágica».

El debate, pues, habrá de venir inmediatamente, y en él intervendrán, es necesario que intervengan, y lo más pronto posible, el Sr. La Cierva, el Sr. Ossorio y Gallardo, el Sr. Crespo Azorín y el mismo Sr. Maura, tan insistentemente aludidos ayer por el diputado republicano: ya se vio ayer que acudían prestamente a la defensa, y eso es garantía de que no dejarán en pie las tremendas acusaciones que contra ellos, contra la política conservadora en Barcelona, formuló el Sr. Iglesias.

De *La Correspondencia de España*:

«El odio a los Pósitos y la muerte de ellos, es inevitable, siguiendo por el camino emprendido.»

Nada nos importa que los millones de pesetas se acumulen en la Delegación Regia, ni que las Secciones cuesten dos terceras partes más que las antiguas Comisiones provinciales, ni que se funden Pósitos con el dinero de los demás establecimientos; todo eso es pequeño, comparado con la ley que autoriza que, sin requerimiento personal, se imponga a un préstamo hipotecario el 15 por 100 sobre el capital a los trece días de su vencimiento, por vía de apremio.

Si esto no desaparece, llévense en buen hora los Pósitos, ó venga otra vez a imperar en ellos el caquismo y el favor, que, con ser funestos, no lo son tanto como la aplicación de esa ley inhumana.»

Merry del Val, contrariado

A pesar de estar ocupado monseñor Merry del Val en los ejercicios espirituales, ha recibido al embajador de España cerca del Papa, celebrado con el una larga conferencia.

Terminada ésta, el Sr. Ojeda estuvo trabajando en la Embajada, comunicando al Gobierno telegráficamente, sin duda alguna, el resultado de su entrevista con el Secretario de Estado.

De éste se dice que está contrariado, sosteniendo una verdadera lucha entre los deberes que su cargo le impone y sus afectos como español.

Ha llegado a decir que estaba decidido a dimitir; pero la noticia no tiene ningún fundamento serio.

Toda la prensa italiana, y muy especialmente la vaticanista, publica extensas informaciones telegráficas de las sesiones de las Cámaras españolas.

El discurso del Sr. Canalejas en el Senado es juzgado por *Il Observatore Romano* ó *Il Corriere d'Italia* con cierta benevolencia, pero con bastante recelo.

También es muy comentado el discurso del Sr. Salillas en defensa de Ferrer. Los periódicos católicos censuran que desde el banco del Gobierno no se contestara al orador republicano con la debida energía.

MADRID

CARTA TELEGRÁFICA

Madrid 8-14'15.

El escándalo producido ayer en el Congreso con motivo del discurso del señor Iglesias, está siendo tema de muchos comentarios.

También se comenta, pero con unánimes elogios, la actitud del conde de Romanones que supo imponer el orden en la Cámara y el discurso, corrió pero elocuente, del Sr. Canalejas, que censuró con frase cáustica y viva el lenguaje desmedido a que se entregan algunos de los diputados republicanos y socialistas.

Cuando terminó la sesión, algunos periodistas acercáronse al presidente del Consejo, tratando de recoger impresiones.

Díjoles que esos apasionamientos terminarían en la Cámara cuando deje discutirse la cuestión de Barcelona, y eso será dentro de muy pocos días. Después vendrá la obra legislativa, y eso ya es otra cosa, puesto que es labor de estudio meditado y de lucha serena, en la cual no tienen cabida las intemperancias de ciertos elementos.

Alterna en interés y en actualidad con estas cuestiones, el plan de reformas que se propone llevar a la Cámara el ministro de Instrucción pública.

Asegúrase que entre sus diversos proyectos figura alguno de importancia suma y hay gran curiosidad por conocerlo, sobre todo después de las declaraciones que hizo a los representantes de la prensa en una reciente entrevista con ellos.

UN UHER DEL CONGRESO.

El renacimiento católico en Inglaterra

Tomamos de una crónica de Tomás Elorrieta y Artaza enviada desde Londres a un colega madrileño:

Los católicos ingleses han celebrado estos días con gran entusiasmo los dos sucesos memorables de su historia, ocurridos en la misma fecha, el 28 de Junio último.

Uno es la aprobación en su primera lectura del *Declaration Bill*, que representa, al decir del arzobispo de Westminster, Mgs. F. Bourne, el coronamiento de las victorias obtenidas por el catolicismo inglés en el transcurso de un siglo.

El otro es la consagración de la Catedral católica de Londres, que según la frase de cardenal Newman, «se eleva esbelta, anunciando al emporio del mundo la segunda primavera del cristianismo».

Estos dos hechos son una nueva expresión del renacimiento católico, desenvuelto recientemente en Inglaterra, que constituye uno de los episodios más interesantes de su historia contemporánea.

Para darse cuenta de su importancia, basta hacer una comparación entre el estado triste y caído en que se encontraba la Iglesia romana no hace aún un siglo, y el vigor y la pujanza que hoy le animan.

Las obras históricas relativas a los comienzos del siglo XIX, nos dicen que no pasaban entonces de 150.000 los católicos que había en la antigua isla de los Santos. Y eran aquellos tan odiados por el pueblo, que no se atrevían a manifestar públicamente sus ideas, viéndose obligados a ocultarlas en el fondo de su conciencia. Se cuenta que preguntaron a un lord canceller si su esposa, que descendía de una familia católica, profesaba tal religión. Y que el canceller respondió: «Jámas me lo ha dicho ella. Y yo nunca he cometido la indiscreción de preguntárselo.»

Volvamos ahora la hoja, y veamos cuál es el estado en que hoy se halla la misma Iglesia.

Según las últimas estadísticas publicadas por el arzobispado de Westminster, que en sus cifras totales coinciden con las citadas por Mr. Asquith en el Parlamento, hay actualmente en el Imperio británico, 12.053.000 católicos, de los que corresponden 3.310.000 a Irlanda y 2.190.000 a la Gran Bretaña.

Hen sido además derogadas ó declaradas en desuso todas las leyes de excepción dictadas contra los católicos. Se han abierto las Universidades a los jóvenes católicos, que antes no eran admitidos si no abjuraban de su religión. Se ha restaurado la jerarquía eclesiástica de Inglaterra. Se ha reconocido el derecho de las Ordenes religiosas a establecerse con arreglo a la ley común. Se ha multiplicado el número de templos y el de instituciones de beneficencia y enseñanza.

Se ha llamado a los nobles católicos a formar parte del séquito del Rey. Y se ha transformado el ambiente de hostilidad pública que antes rodeaba al catolicismo, en sentimientos de simpatía y afecto, según se ha demostrado recientemente en las sentidas manifestaciones de duelo celebradas en toda la nación al fallecimiento de los cardenales Newman y Manning.

¿Cómo se ha verificado este hecho sorprendente en el siglo llamado de la impie-

dad, cuando las naciones tradicionalmente devotas a la Iglesia romana se apartan de ella?

Esta pregunta puede contestarse citando los nombres de tres prelados, cuyos escritos y cuya conducta ejemplar reflejan admirablemente todo el espíritu que ha dado nueva vida al catolicismo inglés.

Nos referimos a los cardenales Wiseman, Newman y Manning. Los tres eran de temperamentos muy distintos, como lo muestran los títulos con que han pasado a la Historia: *The Gentleman Cardinal*, *The Oxfordman Cardinal*, *The Good Cardinal of the workmen*.

En el último período de su vida, el año 1890, escribió el cardenal Newman unas notas sobre «los obstáculos que se oponen a la expansión de la iglesia católica en Inglaterra», en los que considera como uno de los mayores a la exageración con que interpretan algunos católicos la máxima *Extra Ecclesiam nulla salus*.

Dichas notas terminan con las frases que a continuación insertamos: «Que la justicia de Dios caiga sobre el hombre que mezcle a la Iglesia en la política y en los negocios. Que la justicia de Dios caiga sobre el prelado que pertenezca a un partido ó tenga sus prejuicios. El obispo debe conservarse por encima de todos los prejuicios, y como se halla colocado en un estado de perfección, debe ser a la vez humano y cristiano.»

Las consideraciones anteriores bastan por sí solas para poner de manifiesto el ambiente de libertad y tolerancia que rodea al catolicismo inglés. En ese medio triunfó en sus primeros y gloriosos años, y en él ha vuelto a encontrar el calor y la vida que perdió al encastillarse en la intolerancia y el exclusivismo.

El pueblo, generoso siempre en sus sentimientos, al ver ahora al Clero católico libre de ambiciones y prejuicios políticos, y lleno de tolerancia y piedad, ha trocado su antiguo odio en la más afectuosa simpatía. Buena prueba de que su odio se limitaba a las doctrinas políticas que el Clero, mal dirigido, encarnó en otros tiempos. Y los católicos, por su parte, reconciliándose con la causa del pueblo, se han erigido en campeones de las doctrinas democráticas.

Así vemos que los diputados católicos forman en las filas de la izquierda radical, y que son ellos los principales defensores de la libertad de creencias; los primeros adversarios de los privilegios, empezando por los de la Cámara de Lorea.

En uno de sus últimos números el *Catholic Times*, órgano de los católicos de Londres, contestando a los comentarios hechos por la Prensa inglesa sobre la intolerancia católica con motivo de los sucesos de España, decía: «No conocemos los asuntos de España. Pero afirmamos que los católicos ingleses, siguiendo las inspiraciones del Papa, son, según lo saben todos, los primeros defensores de la libertad religiosa y de la igualdad de derechos.»

Por eso terminaremos estas líneas repitiendo las frases con que un periodista francés sintetizaba las impresiones sobre el catolicismo inglés: «La cuestión de la libertad religiosa en nada atañe al catolicismo. Es una cuestión de cultura; y quizás podamos decir que es sólo de urbanidad.»

Nuestros corresponsales

D. Avelino Montero y el Valle de Oro

Se ha recibido en la villa de Ferreira una carta del celoso diputado a Cortes D. Avelino Montero, con la que nos envía un oficio del señor subsecretario de Instrucción pública concediendo a este Ayuntamiento una colección de libros escogidos.

Con tal noticia, que circuló rápidamente por el pintoresco valle, dióse motivo a que las conversaciones todas sostenidas estos días, se fijen en nuestro querido representante, Sr. Montero Villegas. Las simpatías con que cuenta el joven diputado en el distrito entero, son innumerables. Los amigos que en este Ayuntamiento tiene, son tantos como habitantes. Por todas partes háblase con cariño de D. Avelino Montero.

El agradecimiento que la villa de Ferreira siente por su distinguido diputado, tradúcese, exteriorízase en cuantas ocasiones se presentan de mencionarle. Ahora, que por su eficaz influencia contará nuestro municipio con una escogida biblioteca, hubo un nuevo motivo para tributarle elogios y no se le han negado. En todo el Valle se habla para encomiar su labor, del querido diputado y respetable amigo, Sr. D. Avelino Montero Villegas.

Probablemente el Ayuntamiento de Valle de Oro, encargará de escoger y recoger en Madrid los libros concedidos, al redactor de EL PROGRESO D. Antonio de Cora, entusiasta de este Valle.

GRADALLE.

Valle de Oro (Ferreira) 8-Julio.

Impresiones

¿Qué buscarán?

Rakú, Riaz. El invencible, vencido; el fuerte, vencedor.

Alguna vez habíase de malograr el viejo adagio. La fuerza venció a la maña. Los músculos robustos de Riaz, después de varias rudas pruebas, dieron al traste con las llaves del mahoso. No se había convencido Rakú de que pudiese aparecer vencido por otros hombres. Una congestión alarmante le hizo declararse inferior, en la lucha con el corpulento Riaz.

Ya está satisfecho el populacho que padece hambre de fuertes impresiones. Ya hay uno por lo menos, que vence al coloso del Circo, al gran luchador.

¿Qué buscarán ahora los ansiosos de emociones? ¿Otra lucha? ¿Cuál?...

La de las bestias, ya no impresiona; la del hombre y la fiera, cansa; el combate de dos seres racionales, ya no es nuevo... Sin embargo, algunos hay que necesitan otro medio nuevo de crispar sus nervios. La lucha, el encuentro de las ideas, parecésese insustancial a poco de emprenderse. Así y todo a los defensores de ideales se les azusa. ¿Querrán ver su rina? Acaso. Tontos son los que por ellos se dejan llevar. Si espíritus enfermizos dominan en la vida de la sociedad, resurjamos del quietismo a nuestros cerebros y despreiémoslos como cosa perjudicial. Reléguese a un sanatorio. Pero no demos al mundo un espectáculo viejo y tristísimo. Recordemos nuestro mútuos parentesco y pensemos en el final que se alcanzará. Sólo proporcionar emociones a inhálitos.

D'ORCA.

CAÍDA EMOCIONANTE

Cañón al río

Al regresar el grupo de Artillería del 12.º regimiento de un paseo militar que efectuó hasta Venta de Arenales, en Granada, estuvo a punto de ocurrir una catástrofe.

Una de las piezas Schneider, en el momento de bordenar un alto peñasco que se levanta en el cauce del río Cubillas a diez metros de altura, retrocedió y fué a precipitarse por la pendiente rapidísima, haciendo un peso formidable, que arrastró al tiro y a los artilleros que montaban las bestias.

El tiro pateó furiosamente para afianzarse en tierra, al sentir una fuerza irresistible que les empujaba hacia atrás.

Fué un momento horroroso de angustia. Los artilleros, que se dieron cuenta instantánea del peligro, hostigaron a los caballos rudemente, levantados de manos, hacían esfuerzos inauditos para contrarrestar la fuerza que les dominaba, hasta que se vio que el cañón, frito ya de tierra firme, caía al río con gran estrépido, arrastrando tras sí a los seis caballos del tiro.

Siete artilleros, que se habían aferrado a las bestias para contener la caída, no intentaron siquiera soltarlas ni en el último momento y con ellas cayeron unidos al fondo del río.

Fué milagroso que no ocurrieran desgracias. Sólo uno de los artilleros resultó con erosiones en la cara. Los otros seis halláanse ileso. En cambio cuatro caballos quedaron muertos en el acto, aplastados por el cañón unco y otros destruidos contra las piedras del cauce, a causa del golpe.

Hasta la madrugada estuvieron en el río el teniente coronel Sr. Méndez Vallido y otros oficiales, dando órdenes para sacar la pieza Schneider, que ha sufrido grandes desperfectos.

El superviviente del "Febrero"

Relato de la catástrofe

Ha llegado a Bilbao, Iriarte, el único superviviente del naufragio del vapor *Febrero*, de aquella matrícula, ocurrido en la costa del cabo Land's End (Inglaterra).

Refiere que la catástrofe ocurrió a las diez de la noche, estando durmiendo la tripulación y pasajero.

Habiendo chocado el barco por la proa, no tuvieron tiempo de salvarse los que en aquella parte se hallaban, pues les sepultó el agua en pleno sueño, sirviéndoles de ataudá la misma litera en que descansaban.

Los restantes pudieron lanzarse al mar. Iriarte estuvo nadando—dice—por espacio de ocho horas, logrando salvarse merced a un tablón al que pudo agarrarse, y al que permaneció cegido hasta que le arrojó un golpe de mar sobre unas peñas, en donde quedó sin sentido unas cinco horas aproximadamente.

Al volver en sí, se dirigió gateando hasta la cercana orilla, internándose luego en un monte en busca de gente que le pudiera auxiliar. Tras largo y trabajoso andar encontró a tres aldeanos que, después de socorrerle, fueron a avisar a las autoridades.

Iriarte fué conducido entonces a Penzance, cuyos vecinos le asistieron, colmándole de agasajos. Hasta fué retratado, y pronto se vieron en todos los establecimientos fotografías suyas.

Un falso grande de España

Francisco Enrique Antonio de Millelona López Juárez y Bustamante, marqués de la Maestrosa, coronel de Caballería al servicio de Su Majestad Católica, gran cruz de las Ordenes de Carlos III, de Isabel la Católica, de San Fernando, del Mérito Militar, de la Beneficencia de Santiago de Compostela, etc.; tal era la pomposa serie de títulos que se había adjudicado caprichosamente en el libro del hotel de París un individuo que en él se había alojado, según relato, interesante y curioso, que publica un diario de Burdeos.

Decíase muy influyente cerca del Rey Alfonso XIII, y aseguraba confidencialmente que podía hacer obtener condecoraciones y empleos importantes a las personas que supieran captarse su protección. Y para esto sólo se necesitaba enviarse un billete de 1.060 francos, que devolviera en cuanto su mayordomo le enviara su renta.

«Ultimamente ofreció a un comerciante del barrio Montparnasse hacerle nombrar cónsul. A cambio de algunos billetes azules, le envió un papel escrito y firmado por él mismo y con un escudo de armas.

—No tiene usted— le decía— nada más que presentar esto en la Embajada, y antes de un mes recibirá usted su nombramiento.

«El comerciante, encantado, enseñó a los amigos el precioso documento. Y los amigos le dijeron que se había dejado engañar. Tal fue igualmente la opinión del comisario de Policía, que ha detenido al noble marqués, cuyo verdadero nombre parece ser Alejandro Anatha, natural de Barcelona, que ha sufrido ya cuatro condenas por delitos de estafa y falsificación.

POR GALICIA

CORUÑA

Varios buzos que, desde hace días se dedicaron a buscar el cadáver del desgraciado fegonero de la pareja «Ramona», Manuel Lago García, tuvieron al fin la fortuna de encontrarlo.

Se hallaba casi enterrado en el fango, y próximo al sitio donde ocurrió la desgracia.

Colocado en la rampa el cadáver del Manuel Lago, fué reconocido por su tío Gabriel Maneiro Gil, maquinista del vapor «Ramona».

En el muelle de Linares Rivas se constituyó el juez de causas de la Comandancia de Marina, D. Francisco Llópez, quien ordenó que el cadáver del infeliz fegonero fuese trasladado al anfiteatro del Cementerio, como así se hizo, en una camilla del Municipio.

Ayer, a las cuatro de la tarde, le practicaron la autopsia dos médicos auditores, y a las cinco se dió sepultura al cadáver. Quien halló a éste en el lugar de la desgracia, fué el buzo de las obras del puerto D. Juan Varela Romay.

En Paderne ocurrió una sensible desgracia:

Estaba el labrador Antonio Porriños arando la tierra para la siembra del maíz y tenía consigo una niña de tres años de edad, cuando de pronto la yunta de bueyes uncida al arado comenzó a correr, asustada sin duda por las picaduras de las moscas.

En su carrera loca el ganado derribó a la criatura con tal desgracia que, alcanzándola el arado, se le clavaron los hierros del mismo en el vientre. La infeliz lanzó un ¡ay! dolorosísimo y quedó tendida con todo el intestino al aire.

Los padres, espantados ante tan horrible cuadro, cogieron a la niña en brazos y con la desesperación que es de suponer acudieron presurosos a la casa del médico forense del distrito quien ordenó que inmediatamente fuese conducida al Hospital.

En este establecimiento se le practicó una dolorosa operación por los facultativos D. Benjamín Álvarez y D. Luis Almoyna, auxiliados por el practicante D. Aquilino Rodríguez, pero sin esperanzas de salvación.

En efecto, dejó de existir la infortunada criatura, siendo conducido su cadáver al anfiteatro del cementerio, donde se le hizo la autopsia.

Por una real orden recibida en el Gobierno civil, se aprueba una cuenta importante. 1.576 pesetas, correspondiente a los gastos de traslado desde la estación del ferrocarril al Sanatorio Marítimo de Oza, de una estufa de desinfección.

Los canteros se reunieron y eligieron presidente a Serafín Senra. Acordaron, además, que en lo sucesivo, a cualquier compañero que sea preso por cuestiones sociales, se le abone su jornal.

SANTIAGO

Para el día 6 de Agosto próximo ha sido señalada la subasta de las obras de construcción de un nuevo edificio en esta ciudad para Colegio de sordomudos y de ciegos.

El tipo fijado es el de 2.734.676/67 pesetas.

Por traslado desde la Sucursal del Banco de España en Valladolid, ha tomado posesión en la de esta plaza, el oficial segundo D. Francisco Ortega Tellado.

El próximo día 1.º de Agosto se verificará la apertura oficial del Sanatorio marítimo de Santa María de Oza.

La Diputación provincial de Orense acordó enviar por su cuenta a dicho establecimiento 37 niños de aquella provincia.

Autorizóse por el Sr. Gobernador civil de esta provincia a D. Joaquín Quiroga para que pueda trasladar desde el Cementerio general de este pueblo al de Melid, los restos mortales de D.ª Matilde Sánchez Moure.

FERROL

La guardia civil detuvo a un obrero que fué del Arsenal, por amenazar de muerte, se dice, a un Ingeniero de esta factoría naval.

Parece que el obrero se acercó al referido Ingeniero, pidiéndole trabajo nuevamente, y como no pudo proporcionárselo, esta fué la causa de la amenaza.

Desde ayer muy temprano se encuentra a bordo todo el personal del crucero «Reina Regente», para asistir a las pruebas de máquinas y demás aparatos auxiliares que hará sobre amarras.

Ha llegado a esta ciudad el coronel de Infantería de Marina D. Vicente Muller.

Sa cursó al Ordenador del Apostadero, para informe, el expediente de retiro, de edad, del músico mayor de Infantería de Marina D. Francisco Oliva.

Se ha manifestado al ministro de Marina que en el Apostadero hay escasez de aprendices de maquinistas para cubrir las diferentes atenciones.

En los exámenes celebrados anteaer han sido declarados aptos para su ascenso a auxiliares terceros de oficinas de Marina, los primeros escribientes de la Armada D. Rogelio Barreiro y D. Cipriano Porta.

ORENSE

Se ha reunido el Claustro de profesores de este Instituto general y técnico, para la formación de la terna que ha de elevarse al ministerio del ramo, relativa al cargo de director del expresado centro docente, cargo que desempeñaba el señor Padilla, y para el cual fué nombrado interinamente el señor Beltrán.

A excepción de tres catedráticos que se hallan ausentes, concurrieron todos los demás: y, por unanimidad, fueron designados, por el orden que se dirá, los señores siguientes:

Primer lugar, D. Pompeyo Beltrán, catedrático de Agricultura; segundo, don Eduardo del Palacio, de Francés; y tercero, D. Eduardo Moreno López de Geografía.

La terna fué remitida al Rectorado.

Por noticias particulares de la Puebla de Trives, se sabe que entre dos pueblos del municipio de Chandreja existe hondo disgusto debido al pastoreo de ganados en un monte, al cual se cree solamente con derecho uno de los aludidos pueblos.

Esta cuestión ha dado lugar en otras ocasiones a contiendas vivísimas que se tamen se repitan hora en mayor escala.

El alcalde de Chandreja pidió el auxilio de la benemerita, y se dispuso que inmediatamente se reconcentren en el expresado término varias parejas de la guardia civil.

PONTEVEDRA

Ha sido víctima de una inquisitorial acometida, un repartidor de *El Diario*, joven de catorce años.

A las cinco de la tarde de anteaer fué llamado a la Inspección de vigilancia para responder a ciertas preguntas relacionadas con la sustracción de una sortija a una niña de la Virgen del Camino.

El jefe de vigilancia, faltando, brutalmente a su deber, y abusando además de la indefensión de un niño enfermo apaleó brutalmente al muchacho.

Para realizar tal heroicidad hizo, salir antes del despacho a un amigo que le había acompañado a la inspección.

El niño regresó a su casa con la espalda cruzada de cardenales, produciendo el suceso vivísima indignación en cuantos tuvieron conocimiento del mismo.

Un grupo de obreros quiso tomar anoche la justicia por la mano; pero gracias a la prudente intervención de algunas personas se ha evitado un lamentable espectáculo.

Las autoridades entienden en el asunto.

VIGO

Debido a las gestiones de D. Alvaro López Mora, se han concedido por el ministro de Gracia y Justicia, 800 pesetas para reparar la iglesia parroquial de San José de Chandebreito.

Fuó detenida por la guardia civil del puesto de Gondomar, la sirvienta de don Juan Quintero de Borreiros, por robo de dinero. Convicta y confesa ingresó en la cárcel y luego fué conducida a Vigo a disposición del señor juez.

Fuó detenida también la sirvienta de un tal Ricardo de la Cabreira, de la Ramallosa, por hurto de alhajas y dinero, que, con lo robado, fué conducida al Juzgado de Nigrán, a donde pertenece el robo.

TUY

Se ha renovado la Junta directiva de la Liga Sacerdotal de la diócesis de Tuy, nombrando presidente al chantre Sr. Vallejo y secretario al penitenciario Sr. Cerviño.

Los demás cargos serán desempeñados por los Sres. Sánchez Frade, párroco de Tuy; Cousiño, notario mayor; Muñiz, catedrático del Seminario y Uriona, beneficiado tenor de la Catedral.

Anteaer, cacos al parecer de los que tienen por sitio favorito para sus hazñas esta ciudad, penetraron por las puertas que dan a la parte posterior del taller frégua que en la calle de Colón tiene el industrial D. Laureano Alfaya.

Los cacos tuvieron la noche por ellos y después de revisar el taller en forma, llevaron de un cajón de la mesa del escritorio unas 40 pesetas y algunas monedas portuguesas.

NECROLOGÍA

Fallecieron: En la Coruña, D. Enrique Hernández. En Santiago, D.ª Antonia García Carrero.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

Las Cortes

Senado

Madrid 8-22'15.

Ha carecido por completo de importancia la sesión de hoy en la Alta Cámara.

El Sr. Canalejas llevó un proyecto de Ley.

Formuláronse después algunos ruegos, y se levantó la sesión.

Congreso

Iglesias protesta

Da principio la sesión a la hora de costumbre.

Preside el Conde de Romanones.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano) hace uso de la palabra para protestar de que se haya ejercido la censura respecto de la sesión de ayer.

Dice que no hay por qué ocultar a la opinión la verdad de las cosas.

Después hicieron algunos ruegos sin importancia.

El Mensaje

Gran expectación

Reanúllase luego la discusión del Mensaje de contestación al discurso de la Corona.

Reina en toda la Cámara gran expectación.

Levántase a hablar el señor La Cierva.

Comienza advirtiendo que habla en nombre propio, sin tener para nada en cuenta los intereses especiales de partido.

Las violencias

del lenguaje

Censuras enérgicas

El Sr. La Cierva recuerda que en la Cámara viene empleándose un lenguaje de excesivas violencias.

Censura dura y enérgicamente tal conducta.

Los sucesos de Julio

Movimiento revolucionario

Analiza luego los sucesos de Julio en Barcelona.

Estudia detenidamente lo sucedido allí durante la semana trágica.

Aduce datos y textos para demostrar que el movimiento socialista fué revolucionario.

Dice que los socialistas se unieron a los anarquistas con el exclusivo propósito de ir a la revolución.

Las medidas de rigor

Su justificación

Habla luego de las medidas de rigor adoptadas por el Gobierno para la represión de aquellos sucesos y trata de justificarlas.

Campaña antipatriótica

Un dato

Dice el Sr. La Cierva que los conservadores atendieron al problema social

Habla de la campaña antipatriótica del partido socialista.

Para justificar este extremo recuerda que Besbel rechazó la proposición de los socialistas españoles por creerla antipatriótica.

Las amenazas de Iglesias

Extensa peroración

Extiéndese luego el Sr. La Cierva en un largo discurso, recogiendo las palabras amenazadoras del Sr. Iglesias (D. Pablo).

Un timbre de gloria

Grandes aplausos

Aquí hablase de que estamos condenados por la opinión a consecuencia de los tristes sucesos de Barcelona, y yo entiendo que es el mayor timbre de gloria que podemos legar los conservadores a nuestros hijos.

La minoría conservadora, tributa al orador una estruendosa ovación.

El Sr. Maura le abraza.

Comentarios

¿Discurso afortunado?

Entre la gente política comentase muy animadamente el discurso del señor La Cierva.

Opinan muchos que estuvo afortunado en lo tocante a los sucesos de Barcelona recogiendo y contestando las acusaciones del Sr. Iglesias (don Emiliano).

(Ultima hora)

La ovación a La Cierva

Actitud de los moretista

Madrid 9-2'15.

En la ovación tributada al Sr. La Cierva en la sesión de ayer en el Congreso, los moretistas han permanecido indiferentes.

De Londres

El Duque de Alba

Comunican de Londres que se halla enfermo el Duque de Alba.

Aunque la dolencia que le aqueja, no ofrece por ahora serios cuidados, parece que tiende a agravarse, según opinión de los médicos que le asisten.

En Madrid

Un infanticidio

En la calle de Miralrío, de esta Corte, se ha desarrollado un suceso que ha despertado gran indignación.

Una hermosa muchacha dió a luz un niño en las primeras horas de la noche de ayer.

A fin de evitar su deshonra, arrojó la criatura al patio de la casa.

Algunos vecinos que descubrieron el crimen, dieron parte a las autoridades, que ya entienden en el asunto.

En el vecindario ha despertado gran indignación este suceso.

Más de Londres

Nuevas noticias

Acaban de recibirse nuevas noticias de Londres, acerca del estado en que se halla el Duque de Alba.

Los temores de los médicos se han cumplido.

El enfermo ha experimentado un terrible recargo en su enfermedad, agravándose de modo alarmante.

Témese de un momento a otro, un funesto desenlace.

Mujeres aviadoras

Un accidente

En Bethemzy se ha organizado un concurso femenino de aviación, en el que han tomado parte varias distinguidas damas.

Una de éstas ha sufrido un descuido, viniendo al suelo desde una altura relativamente considerable.

Es la baronesa de Laroche.

El golpe sufrido ha sido formidable.

Fuó trasladada a su domicilio en estado gravísimo.

Cuba y España

La prensa cubana

De algún tiempo a esta parte se ha desarrollado un sincero espíritu de españolismo en la prensa cubana.

Todos los diarios cubanos vienen ocupándose estos días del tratado comercial entre Cuba y España, abogando por la pronta terminación de las negociaciones.

Espérase que entre esa actitud de la prensa, el Secretario de Estado, señor Sanguily, activará en lo posible dichas negociaciones.

Más del Congreso

La Cierva y el actual Gobierno

En la ovación tributada en la sesión de ayer en el Congreso han tomado parte el Sr. Canalejas y los ministros que componen el actual Gabinete.

En la calle

Una manifestación

Al salir del Congreso el Sr. Igle-

sias (D. Emiliano) los republicanos y socialistas organizaron una manifestación.

La policía logró disolverla a los pocos momentos.

En Palacio

Consejo de ministros

Se ha celebrado hoy en Palacio un Consejo de ministros.

Tratóse en él de la marcha de los debates en el Parlamento.

El Rey

A San Sebastián

Ha regresado a San Sebastián, don Alfonso XIII.

La contestación

al discurso

Su entrega

La Mesa del Senado, ha hecho entrega a D. Alfonso de la contestación del discurso de la Corona.

Los republicanos

Un acuerdo

Los republicanos han celebrado una reunión.

En ella acordaron abstenerse de interrumpir a los conservadores en los debates de la Cámara popular.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	84'15
Diferentes séries..	86'50
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'20

Acciones

Banco de España..	459'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	366'00
Resinas..	00'00
Altos Hornos..	00'00
Azucareras preferentes..	61'25
id. ordinarias..	18'00
id. obligaciones..	85'50

Cambios

París vista (francos)..	775
Londres vista (libras)..	27'19

LUGO

Según nos comunican de la Alcaldía, con objeto de proceder a la limpieza de las cañerías, se cortará el agua de las fuentes públicas, el lunes y días sucesivos desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

El ayuntamiento de Ferreira del Valle de Oro interpuso recurso de alzada contra el arreglo escolar de aquel municipio, publicado en el *Boletín Oficial* de 15 de Marzo último.

Hállase en Lugo en uso de licencia, el bizarro oficial del regimiento de Zaragoza, nuestro querido amigo D. Alejandro Osés Armesto.

Ha sido destinado al regimiento de Murcia, de guarnición en Vigo y Pontevedra, el primer teniente del de San Fernando D. Jesús Castro Pardo.

El domingo 17 se celebrará la verbena organizada por varios jóvenes del barrio del Carmen, en los alrededores de la iglesia.

Siguiendo la costumbre de muchos años será esta popular fiesta nocturna una de las más animadas de la temporada.

Próxima la época de la ovación, recordamos a los dueños de terrenos donde la langosta deposita sus gérmenes, la obligación que tienen de denunciarse a la junta local de plagas y ésta a la Jefatura de Fomento.

La falta de cumplimiento de este deber se pena con la multa de quinientas pesetas. Los dueños de fincas infectadas tienen la precisión de levantar los terrenos durante el invierno, incurriendo en la multa sino lo verifican, de cincuenta pesetas por hectárea.

Lo mismo están obligados a extinguir la langosta cuando ésta aviva.

Ayer por la mañana ha perdido una muchacha de servicio en la Puerta de San Pedro un billete de cien pesetas. Las pesquisas hechas en los primeros momentos no han dado resultado ninguno.

Con motivo de la celebración de la novena será mucha la gente que acuda a la iglesia del Carmen, por lo que conviene no tenga en olvido aquellos lugares el jefe de la guardia municipal, Sr. Balboa, y orde la guardia como las circunstancias exijan, procurando evitar irreverencias por los que toman por mera distracción los solemnes cultos.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado explorar con urgencia la voluntad de los capitanes de la escala activa del regimiento de Caballería de Galicia y a los primeros y segundos tenientes, también de la escala activa y reserva de la misma arma, incluyendo los sargentos ascendidos en junio último, por si alguno desea ser destinado al regimiento de Taxdir ó á otro cargo análogo, de nueva creación en Melilla.

A fines de la temporada veraniega se pondrá seguramente en práctica una reforma que la dirección general del ramo va á implantar en el horario de trenes correos de La Coruña á Madrid y viceversa.

Con sujeción á esta reforma, el tren correo ascendente que hoy sale de aquella capital á las siete y cuarenta, saldrá á las nueve de la mañana.

El correo descendente, que en la actualidad llega á la Coruña á las seis y minutos, llegará á las tres y media de la tarde.

Procedente de Madrid llegó á Orense el diputado á Cortes por Chantada, señor García de Leaniz.

Una comisión de electores del distrito de Chantada estuvo á esperarle en la estación, recibiendo afectuosamente.

Se detuvo varias horas en Orense, siguiendo viaje á la expresada villa.

Permanecerá cinco días recorriendo el distrito.

Entre otros agasajos, sus amigos le prepararon un banquete de más de cien cubiertos.

Por el Gobierno civil de esta provincia se concede á D. Antonio Barro Polo el aprovechamiento de 500 litros de agua por segundo tomados del arroyo Figueiras, en la parroquia de Vilalbe, del Ayuntamiento de Mondoñedo, con destino al establecimiento de una fábrica de carburo de calcio y utilización de éste en usos industriales.

El Gobierno está recibiendo telegramas y cartas con requerimientos contrarios respecto á la cuestión de los trigos. Algunos proceden de centros obreros que recurren al Gobierno en súplica de que no modifique el régimen arancelario actual, por el temor de que al subir el precio del trigo aumente también el precio del pan. Canalejas y Cobán han cambiado impresiones sobre este asunto, y en vista de datos y antecedentes pedidos, parece que predominará el criterio de suspender por ahora toda resolución.

Le ha sido admitida, sin perjuicio de tercero y salvo mejor derecho, una solicitud presentada en el Gobierno civil de esta provincia, por D. Narciso Gayoso Cancio, vecino de Lugo, manifestando que desea adquirir la propiedad de 65 pertenencias de mineral de hierro con el título de Poso, sitas en los términos de los pueblos de Murias de Raó y Poso, pertenecientes respectivamente á las parroquias de Raó y Donis, la primera del ayuntamiento de Navia de Suarna y la segunda de Cervantes.

Por el Ministro de Hacienda se dispuso puede en suspenso la aplicación y efectos del Real decreto de 18 de Enero último fijando el procedimiento para la exacción del impuesto del 3 por 100 que grava el producto bruto de la riqueza minera, hasta que las Cortes resuelvan sobre el proyecto de ley, que será presentado por el Gobierno, reformando los impuestos mineros.

Según la dirección general de Correos y Telégrafos, los opositores aprobados en la convocatoria de correos de 1909 tienen derecho á ocupar las vacantes que ocurran, pero por turno riguroso de escalafón; por esta causa, los de la convocatoria de 1909 no pueden ocupar vacantes que correspondan á los de 1907.

Ascenden este mes en Infantería: Escala activa: dos tenientes coroneles, cinco comandantes, once capitanes y veintidós primeros tenientes. Escala de reserva: dos capitanes y seis primeros tenientes.

Estado mayor de plaza: un teniente coronel.

El mercado del viernes celebrado ayer en esta capital vióse regularmente concurrido.

Los precios mántiense bastante elevados.

Dicen de Madrid que muchas personas que proyectan venir á veranear á Galicia se lamentan de las pocas veces que circulan los vagones camas en la línea de Galicia, dándose el caso de estar ya comprados todos los que han de circular durante el presente mes en dicha línea.

Comunican de Madrid que comienzan á moverse los candidatos á los distritos de Galicia en donde van á celebrarse nuevas elecciones, poniendo en juego todas las influencias cerca de los personajes del Gobierno para conseguir sean encasillados.

Excepto la provincia de Pontevedra, en las demás habrá elecciones parciales.

Por Becerreá, como es sabido, se presenta el Sr. Vicentí, como encasillado.

También se asegura que al Sr. Barber se le encasilla por el distrito de Ganzo de Limia, por renuncia del ministro señor Cobán, que ostentará la representación de Tenerife.

El Sr. Burrell, hablando con los periodistas que á diario le visitan, ha declarado nuevamente su firme propósito de que el 1.º de Octubre próximo se hallen provistos en propiedad todas las plazas del profesorado en los distintos centros de enseñanza, cesando las interinidades en el desempeño de las cátedras, que tanto perjudican á la enseñanza y al profesorado.

Continúa el ministro estudiando la reforma en los exámenes, establecimiento de la escuela politécnica, escuela de estudios históricos, y otros asuntos de vital importancia para la cultura patria.

Se hallan vacantes en el regimiento de San Fernando y se anuncian á oposición dos plazas de músico de tercera correspondientes á saxofón y clarinete en «si b» las dos.

La distribución de fondos por capítulos hecha por la Contaduría provincial para satisfacer las obligaciones del mes de Julio actual ascienden á la cantidad de 51.59375 pesetas.

El Ayuntamiento de Páramo acordó declarar prófugo con todas las penalidades que la ley previene al mozo de aquel municipio, núm. 48 del reemplazo de 1909 en 1910, José Rodríguez Vázquez, de Paredes de Saá.

VIAJEROS

Salió para Sarria nuestro particular amigo D. Darío Fernández Crespo.

De Friol llegó ayer nuestro estimado amigo D. Teodoro González Rosón y Losada.

Salieron para Orense D. Inocencio y D.ª Carmen Portabales.

Regresó de Madrid D. José Pedrosa Porras con su señora y su hermana política la bella Srta. Carmen Pardo Pallín.

MERCADOS

Precios medios del de ayer: Trigo, ferrado, 350 pesetas. Centeno, id., 250. Cebada, id., 175. Maíz, id., 350. Habas blancas, id., 500. Patatas, quintal, 900. Manteca, libra, 125. Tocino, id., 125. Huevos, docena, 85.

OBRA NUEVA

El libro SERPENTINAS del señor don Juan Ramón Somoza se halla á la venta en la librería de Doña Manuela Dorado Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Mútuo.

Indispensable

Se hace á toda persona que padezca de Reumatismo, el uso del medicamento sin rival, contra esta enfermedad, titulado *Clormentflor*.

De venta en la droguería de Iglesias y Compañía.

La novena del Carmen

Hoy comienzan en la bonita Capilla del Carmen, de extramuros de la ciudad, los solemnes ejercicios de la novena que le dedica la cofradía de Nuestra Señora del Carmen á su excelsa Patrona.

Todos los días, á las cinco y media de la mañana, se rezará el Santo Rosario y la novena por las necesidades de los hermanos y bienhechores, y á continuación se celebrarán misas rezadas, siendo la solemne á las siete y media con Exposición de S. D. M.

Por las tardes, á las siete y media, Estación, Rosario, novena y sermón á cargo de los RR. PP. Franciscanos.

Reserva del Santísimo Sacramento y Salve cantada por el pueblo.

En la fiesta de la Santísima Virgen, día 16, habrá Misa solemne á las diez y media, con sermón del ilustrísimo y reverendísimo Sr. D. Manuel Basulto y Jiménez, Obispo de esta diócesis, orador meritorio de quien tantos y tan merecidos elogios se hacen en cuantas ocasiones ocupa la Sagrada Cátedra.

El día 17, último de la novena, á las siete y media, nuestro amantísimo prelado, celebrará la misa de Comunión general, y á las once la Solemne con sermón del M. I. Sr. D. F. Giménez Ferrer, presidente de la Cofradía, quedando expuesto S. D. M. hasta las seis de la tarde, en que tendrán lugar los santos ejercicios de costumbre.

Después de la Reserva saldrá en solemne procesión, presidida por el ilustrísimo y Rvdmo. Sr. Obispo la veneranda imagen de la Santísima Virgen, cantándose al regresar á la iglesia la Salve y despedida.

Desde las tres de la tarde del día 15, hasta la puesta del sol del 16, se gana el santo Jubileo del Carmen á manera de Porciúncula.

Se suplica la asistencia de los hermanos con el santo Escapulario á estos piadosos actos, los cuales están enriquecidos con innumerables indulgencias.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 8:

Nacimientos.—Manuel Fernández López, en Calde; María Encarnación Barrreira Díaz, en Bascuas; Manuel Rodríguez Fernández, en Rubiás.

SECCION RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Zenón y compañeros mártires, Cirilo obispo y Santa Anatolia virgen y mártir.

ADORACION NOCTURNA

En la Santa Iglesia Catedral Basílica
Día 9.—Turno: San José.
Día 11.—Turno: Nuestra Señora del Pilar.
Día 12.—Turno: San Antonio.
En sufragio de D. Jesús González Núñez y D. Antonio Garza (e. p. d.).
Día 13.—Turno: San Pascual.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas DE LUGO

No habiendo tenido lugar la reunión de la junta general ordinaria que se intentó en 27 Marzo último, en cumplimiento y á los efectos de los artículos 12, 14 y 17, de los estatutos por que se rige esta sociedad, no obstante la publicación de la oportuna convocatoria, se convoca nuevamente á los señores accionistas de la misma, á los expresados efectos, señalándose para celebrar la sesión la hora de seis de la tarde del día 10 de Julio próximo en el salón de quintas de la Excma. Diputación provincial de esta localidad.

Para asistir á la junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prescrita por el art. 11 de dichos estatutos.

Lugo 19 de Junio de 1910.—El presidente accidental, *Eduardo Castro Valiña*.

Tip. de El Progreso, Manuel Becerra, 6

TRASPASO

Por no poder atenderlo su dueño se traspasa el acreditado comercio LA CORUNESA, San Pedro, núm. 36, LUGO.

CASA DE CAMPO

Á seis kilómetros de esta ca-

pital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

Salto do Can

Calle del Conde Pallares, 8.—LUGO

En este establecimiento se recibió una gran partida de vinos tintos superiores de mesa, procedentes del Ribero de Orense.

¡PRECIOS ECONÓMICOS!
40 céntimos litro

SE ARRIENDA

el piso 3.º de la casa número 4 de la calle de Manuel Becerra.

En el primero de la misma informarán.

SE RUEGA

á la persona que haya encontrado un billete de cien pesetas perdido en la Puerta de San Pedro lo entregue en la administración de EL PROGRESO, donde se le gratificará el favor.

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas á la playa y en la carretera de Vivero á Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Dista de Vivero un kilómetro.

Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández
Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clases: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden lejías de superior calidad en San Roque, núm. 8

LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y MAS BARATO

Grandes Almacenes de Novedades en tejidos de todas clases

LOS MEJORES SURTIDOS DE GALICIA

BENIGNO DE LA MOTA

Casa fundada en 1868.—Calle de la Reina, núm. 5.—LUGO

SEDAS, LANAS, ALGODONES, GÉNEROS DE PUNTO, CAMISERÍA, PAÑOS, PARAGUAS, SOMBRILLAS, PELETERÍA, MANTELLAS, CORBATERÍA, LUTOS, CONFECCIONES, CORSÉS C. P. Á LA SIRENE, EDREDONES Y COLCHAS DE SEDA, ETC., ETC.

ACUERDO IMPORTANTISIMO

Con objeto de que todo el público de esta población, pueda disfrutar de las ventajas que proporciona el comprar en estos Almacenes, que á la superior calidad de sus géneros reúnen la abundancia en los surtidos y la variedad en los gustos, se ha tomado el acuerdo de establecer una sección de ventas á plazos mensuales bajo las siguientes condiciones:

1.ª Las ventas se harán por valor de 50 á 250 pesetas no pudiendo el cliente efectuar una nueva compra, sin haber previamente cancelado la anterior.

2.ª El comprador pagará por mensualidades vencidas el 10 por 100 del importe de lo comprado, estableciendo de esta manera, una cuota mensual en la misma proporción que el valor de la compra; siendo los precios rigurosamente fijos.

3.ª Estos precios fijos sufrirán un aumento de un 2 por 100, única diferencia que existirá entre las ventas á plazos y las ventas al contado.

4.ª La cobranza se efectuará á domicilio el primer día de cada mes por un empleado de la casa que entregará recibo de la cantidad cobrada, contando además con un bien montado servicio de corresponsales para los compradores de fuera de la capital.

Creemos al establecer tan cómodo sistema de ventas, corresponder al favor cada día más creciente, que el público dispense á esta casa, mercedo en parte, por la formalidad en sus negocios y bondad de sus géneros, plenamente demostrado en los 40 años que lleva de existencia.

Gran taller de Sastrería.—Pañería española, inglesa y belga.—Se confeccionan á medida toda clase de prendas de paño, militar y sacerdotil.—Uniformes para dependientes de sociedades, oficinas, corporaciones, etc., con arreglo al modelo que se desee.—Se garantiza el corte de todas las prendas confeccionadas en estos Almacenes.

Camisería y ropa interior de caballero hecha y á la medida, confeccionada por el mejor cortador de España.—Equipos para novias y novios.—Canastillas.

Impermeables y confecciones de todas clases para señoras, caballeros y niños, de las casas más acreditadas conocidas hasta el día.

Alfombras, tapices y cortinajes, encargándonos de su colocación.

Importación directa de Belfast, Nottingham y Suiza de encajes de todas clases, adornos, tiras bordadas y tejidos blancos de hilo y algodón.

Especialidades higiénicas.—Ropa interior del Dr. J. Jaegers de Alemania.—Corsés «Le Neos» y fajas «La Nea» del Dr. F. Glenard de París.

Fabricación de botones al minuto, último invento norteamericano.—Venta de retales y géneros de saldo casi de balde, los sábados de todas las semanas.—Sección de encargos especiales de todos los artículos á que esta casa se dedica.

Grandes fantasías en novedades propias para regalos, sport, aseo, campo y viaje.

Para mayor comodidad del público se llevan á enseñar á domicilio (previo aviso) los géneros que se deseen.

Estos Almacenes cuentan con la exclusiva en esta plaza; para todos sus artículos importados directamente de los mejores centros de producción del mundo.

Importantes regalos á nuestros compradores en combinación con la Lotería Nacional. Por cada 50 céntimos de gasto al contado, le será entregado un número al comprador, en todos los sorteos que la Lotería Nacional celebre, con derecho al poseedor del número anterior más próximo al del premio mayor, á escoger á su elección un regalo por valor de 25 pesetas.

Los regalos caducan á los 10 días siguientes de verificado el sorteo correspondiente á cada uno de ellos. Los números agraciados, se irán publicando oportunamente en la prensa local y escaparates de estos Almacenes.

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO
—PLA—
lo mejor contra el REUMA Y GOTA
JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA
PLA
Cura los CATARROS

EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid

Permanecerá en Lugo desde el día 1 de Julio hasta el 20 del mismo mes.

HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ
Calle de la Reina

TRASLADO

El Colegio de niños instalado en la calle de San Marcos, número 13, se trasladó á la de Manuel Becerra, núm. 12, (antes Progreso).

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á la Habana y Nueva Orleans

EL 25 DE CADA MES

El 25 de Julio el vapor VIRGINIE

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Julio el vapor QUEBEC

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Julio el vapor LA NAVARRE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telégrafo sin hilos, tirándose diariamente á bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente á los pasajeros.

Á New York

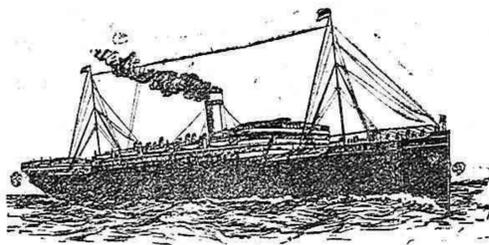
CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida.—Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.—LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos
AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor ZEELANDIA el 23 de Julio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta

Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña

Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado.

Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, á D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Gotha el 17 de Julio. Glesseu el 14 de Agosto

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.



Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores correos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FUERST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RIO Y C.º, Cantón pequeño, 9 y 10.—CORUÑA

Compañía del Pacífico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacífico hasta El Callao.—Próximas salidas:

	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Vapor Ortega	18 de Julio	19 de Julio
> Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
> Orta	15 de Agosto	16 de Agosto
> Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
> Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
> Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 49.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4.

Como ninguna otra, presentan las
Aguas Minerales Naturales

"LEREZ"

Todas las ventajas higiénicas
Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERÍSTICAS:

1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.

2.ª Poseer además sustancias activas fijas.

3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.

4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aún ingiriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias á su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

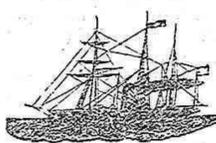
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS Á PRIMAS FIJAS
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes á AMÉRICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royaton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	26 Octubre.	27 Octubre.
Urmaton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RÍO DE LA PLATA: Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluso impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tapias en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta
Fuera, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración é Imprenta de "EL PROGRESO",—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.
La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

GUARDIANA el 19 de Julio

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MÁS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajos confeccionados á la medida, á 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes á 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los gabanes.